Barranquilla, diciembre de 2021

MARIA FERNANDA LLINAS BERMEJO

Supervisor

Barranquilla

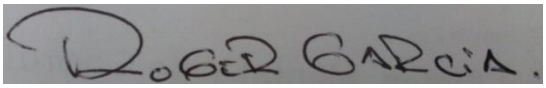
Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No.06 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades No. 06 correspondiente al mes de diciembre de 2021**,** de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-58-2021-3563** cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión al distrito de barranquilla en el desarrollo de las actividades de indoles operativa y misional de la secretaría distrital de recreación y deporte,

Se radica cuenta anticipadamente según lo dispuesto en la circular 013 del 2 de noviembre de 2021 emitida por la secretaria general del distrito.

Atentamente,



ROGER ELIAS GARCIA NAJERA
C.C. 72.151.770 de Barranquilla.

INFORME DE ACTIVIDADES

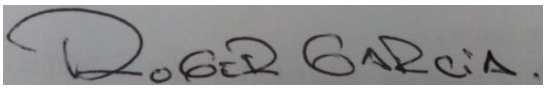
INFORME NUMERO	06
CONTRATISTA	ROGER ELIAS GARCIA NAJERA
IDENTIFICACION	72.151.770
CONTRATO No.	**CD-58-2021-3563**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INDOLES OPERATIVA Y MISIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993**.**
SUPERVISOR	MARIA FERNANDA LLINAS BERMEJO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021
INFORME	

Apoyar las actividades de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada uno de los programas misionales que se desarrolle en cada uno de sus escenarios deportivos y todas aquellas actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto misional de la Secretaría.

- Apoye el lunes 13 diciembre. Cancha de basket "Elías chewing". Jornada recreativa. Desde las 08:00 hasta las 18:00. Prestando apoyo en el evento respecto al distanciamiento, correcto uso de tapabocas, hidrátacion a los participantes,buena disposición de basuras, apoyo logístico.







ROGER ELIAS GARCIA NAJERA
C.C. 72.151.770 de Barranquilla.